

023627

**ACCIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN
EDUCATIVA
1994/1996**

Ministerio de Cultura y Educación

Julio 1996



Ministerio de Cultura y Educación

INV	023627
SIG	FOLL 34/35
LD3	

1. Introducción

2. Programas para la transformación

2.1. Investigación y desarrollo curricular

2.2. Instituto Nacional de Educación Tecnológica

2.3. Capacitación Docente Continua

2.4. Escuela Nueva para el Siglo XXI

2.5. Programas transversales

2.6. Evaluación de la Calidad Educativa

2.7. Red Federal de Información Educativa

3. Plan Social Educativo

4. Pacto Federal Educativo

5. Fortalecimiento de los Ministerios provinciales

6. Inversión para la transformación educativa



Ministerio de Cultura y Educación

1. INTRODUCCION: ACCIONES MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION 1994-1996.

Atendiendo a la inquietud de los miembros de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados, se reseñan a continuación las principales acciones ejecutadas desde la promulgación de la ley Federal de Educación, abril de 1993.

- *PROGRAMAS PARA LA TRANSFORMACION EDUCATIVA
- *PLAN SOCIAL EDUCATIVO.
- *PACTO FEDERAL EDUCATIVO.

2. PROGRAMAS PARA LA TRANSFORMACION EDUCATIVA

3.1. INVESTIGACION Y DESARROLLO CURRICULAR

1993

- Reuniones Preparatorias para los Acuerdos sobre la Aplicación de la Ley Federal de Educación (Documentos "Serie A").
- Seminario Taller Nacional: "La Educación Polimodal"

1994

- Encuentros Regionales con Supervisores para Difusión de la Ley Federal de Educación.
- II Seminario Taller Nacional "La Educación Polimodal".
- Proceso de elaboración de los CBC:
 1. indagaciones en profundidad al mundo del trabajo; la sociedad abierta; revisión de experiencias de otros países; revisión de experiencias en provincias y escuelas.
 2. elaboración de propuestas a cargo de especialistas y académicos
 3. consultas sistemáticas a docentes de escuelas
 4. proceso de acuerdo federal
 5. aprobación en el Consejo Federal de los CBC de nivel inicial y EGB.



Ministerio de Cultura y Educación

- Reuniones de Trabajo y Seminarios Federales para la elaboración de los CBC de Inicial y EGB.
- Proceso de elaboración de los Borradores del CBC de Polimodal (idem proceso CBC, Inicial y EGB)
- I Seminario Taller Nacional "Nuevas Perspectivas en la Educación Especial".

1995

- I y II Seminario sobre Prototipos de la Educación Polimodal
- Seminario Federal Cooperativo para la elaboración de los Diseños Curriculares Compatibles.
- Seminario de Compatibilización CBC y CBO para la Educación Polimodal
- Proceso de elaboración y consulta para la propuesta de los CBC de Formación Docente.

1996

- Seminario Cooperativo para la elaboración de los Diseños Curriculares Compatibles de Nivel Inicial y EGB
- Asistencia técnica a las provincias para la elaboración de los diseños curriculares
- Distribución de los borradores de contenidos para la Educación Polimodal, versión para consulta (15.000 ejemplares impresos y 10.000 disquetes).



2.2. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION TECNOLOGICA

Se están elaborando los diseños de los trayectos técnico-profesionales para el Nivel Polimodal en las siguientes especialidades: construcciones civiles, mecánica, química, electrónica, producción agraria, administración y gestión, comunicaciones y sociales, turismo, comercialización y otras.

Esta tarea es asistida por equipos de especialistas en cada tema y por el funcionamiento de foros de vinculación organizados y con participación de diferentes actores de los sectores de la producción y de bienes y servicios.

En 1996 se equipará el Centro Nacional de Educación Tecnológica (en el edificio del ex CONET) con laboratorios de: iniciación tecnológica, cultura tecnológica, informática y un área interactiva de inglés.

2.3. CAPACITACION DOCENTE CONTINUA

Caracterización de los circuitos de capacitación docente

Cada circuito de capacitación corresponde a diferentes destinatarios, de acuerdo a los niveles y ciclos de la nueva estructura académica y organizativa prevista en la Ley Federal de Educación.

La organización interna de los mismos se adecuan, en los casos de los circuitos A y B, priorizados para el año 1996, a las áreas de los Contenidos Básicos Comunes (Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Tecnología) desagregados en capítulos y bloques temáticos.

Los circuitos son los que se detallan a continuación:

Circuito A: corresponde a la capacitación de los docentes en actividad que se desempeñan en instituciones públicas y privadas del Nivel Inicial.

Circuito B: corresponde a la capacitación de los docentes en actividad que se desempeñan en instituciones públicas y privadas del 1° y 2° Ciclo de la E.G.B.



Ministerio de Cultura y Educación

Circuito C. corresponde a la capacitación de los docentes en actividad que se desempeñan en instituciones públicas y privadas del 3° Ciclo de la E.G.B.

Circuito D: corresponde a la capacitación de los docentes en actividad que se desempeñan en instituciones públicas y privadas del Nivel Polimodal.

Circuito E: corresponde a la actualización académica de los profesores de Instituciones públicas y privadas dedicadas a la formación docente.

Circuito F: corresponde a la capacitación de directivos de Instituciones públicas y privadas, en los distintos niveles del sistema educativo.

Circuito G: corresponde a la capacitación de directivos de Instituciones públicas y privadas, en los distintos niveles del sistema educativo.

Normativa que regula las acciones de capacitación docente

La capacitación docente en el marco de la Red Federal de Formación Docente Continua está regulada por la Resolución Ministerial N° 111/ 96 del 7 de mayo del corriente año, cuya finalidad es precisar los procedimientos técnicos y administrativos que agilicen la elaboración, aprobación y ejecución de programas de capacitación docente por parte de las jurisdicciones provinciales.

Según la Res. 111/96 cada jurisdicción confecciona su PLAN ANUAL DE CAPACITACION DOCENTE conteniendo el detalle de los cursos a desarrollar.

Este plan, con la formulación final del presupuesto, se presenta a la Secretaría de Programación y Evaluación Educativa y se aprueba por medio de la firma de CONVENIOS INTERJURISDICCIONALES con las máximas autoridades educativas jurisdiccionales.

Los cursos incluidos en el Convenio podrán ser dictados por las Instituciones reconocidas por la RFFDC que se presentan a las CONVOCATORIAS PUBLICAS.



Ministerio de Cultura y Educación

Las mismas se difunden en medios de la Jurisdicción convocante y con alcance nacional por la red informática interconectada de la RFFDC y de la RIU.

Los proyectos presentados son evaluados por una COMISION EVALUADORA designada por la máxima autoridad jurisdiccional.

Una vez adjudicados los concursos se suscriben los contratos de adjudicación entre la Cabecera de la RFFDC y las Instituciones.

LA FINANCIACION de estos planes de capacitación docente, forma parte de la inversión que en cada jurisdicción realiza la Nación en cumplimiento del Pacto Federal

Por la Resolución de la SPEE Número 194(anexo) se estipulan los pliegos a utilizar en las convocatorias jurisdiccionales.

Por la Resolución conjunta de la SPEE y de la STYCO Número 198(anexo) se estipulan los componentes del presupuesto para cada curso.

Por la Resolución Ministerial Número 28 se ha creado el Programa Nacional de Actualización Académica para profesores de profesorados.

El programa prevé el llamado a concurso, a instituciones de nivel superior universitario o equivalentes, para el dictado de curso de actualización en función de los nuevos CBC de los distintos niveles del sistema educativo. El mecanismo para la adjudicación de los concursos es similar a la anteriormente descrito, solo que su gestión es centralizada.

La actualización académica se completa con una capacitación para el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Metodología implementada para la capacitación docente

Las acciones de capacitación se concretan mediante el siguiente mecanismo: las jurisdicciones presentan un Plan global jurisdiccional de capacitación docente, en el que se explicitan las demandas y prioridades



Ministerio de Cultura y Educación

provinciales, detallando las convocatorias a realizar, la localización geográfica de los cursos, el agrupamiento de las escuelas, el costo de los cursos, en función de los circuitos existentes.

Los Planes globales jurisdiccionales son evaluados técnica y financieramente por el MCE y constituyen la base del convenio interjurisdiccional que suscribe el Ministerio de Educación de la Nación y la Provincia en el que se estipulan los montos a transferir en el año, los derechos y obligaciones de ambas partes y las metas a alcanzar en el plano de la capacitación.

Las jurisdicciones provinciales realizan las convocatorias públicas(licitaciones) llamando a concurso de proyectos por parte de la instituciones oferentes, especificando las demandas(cursos para el circuito X en el tema X de los capítulos y bloques).

Hechas las presentaciones se constituye una comisión de evaluación integrada por especialistas y profesionales de las instituciones académicas, que participan a título individual por sus antecedentes en la materia. Representantes del MCE-Nación participan y fiscalizan las acciones de la comisión evaluadora así como los resultados.

La autoridad educativa de la provincia adjudica los cursos y comunica al MCE-Nación los resultados a fin de generar el primer desembolso financiero para el desarrollo de los cursos destinado a la institución(30%).

Se desarrolla el curso por parte de la institución oferente, ajustándose a lo estipulado en la normativa contenida en la Resolución MCE 111(anexo), y los mismos están sujetos a evaluación por parte de los equipos jurisdiccionales o del MCE-Nación.

Una vez finalizado el curso la jurisdicción da el visto bueno técnico de ejecución, comunicando al MCE-Nación su finalización a fin de proceder al envío del segundo desembolso que se realiza a la jurisdicción provincial(70%) a fin de cancelar los pagos a las instituciones.



Ministerio de Cultura y Educación

Contenidos priorizados en la capacitación y mecanismo de selección de los mismos.

Los temas fundamentales que se toman en los procesos de capacitación docente se vinculan a los contenidos básicos comunes acordados en el seno del Consejo Federal y al proceso de aplicación gradual y progresivo de la Ley Federal de Educación.

Para los circuitos A, B, C los contenidos priorizados se encuentran detallados en la Resolución SPEE Número 193(anexo).

Los criterios que fundamentaron la selección fueron:

*Las novedades temáticas propuesta en los C.B.C.(temas que no estaban incluidos en los diseños provinciales).

Estos contenidos se están utilizando como referencia para las convocatorias que realizan las jurisdicciones provinciales a las instituciones oferentes.

En el caso del Circuito E los contenidos correspondientes a las áreas (Ciencias de la Educación, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Lengua) fueron determinados a través de un proceso de consulta a 80 académicos y especialistas de las disciplinas que se desarrolló en el año 1995.

En el caso de los contenidos de los Circuitos F y G se derivaron de los bloques trabajados en el marco de la capacitación de directivos y supervisores en el marco del Programa Nueva Escuela del MCE.



Ministerio de Cultura y Educación

Acciones de capacitación docente realizadas hasta el primer semestre de 1996

METAS GLOBALES DE CAPACITACION			
METAS GLOBALES DE CAPACITACION DOCENTE EJECUTADAS	AÑO 1994	AÑO 1995	AÑO 1996
CANTIDAD DE CURSOS	2.217	5.165	1.890
CANTIDAD DE DOCENTES CAPACITADOS	121.950	451.782	231.800
PUBLICACIONES DISTRIBUIDAS	568.118	3.794.000	3.600.000

**CANTIDAD DE DOCENTES CAPACITADOS Y CURSOS DICTADOS
1995**

CANTIDAD DE CURSOS

Provincia	CURSOS A	CURSOS B	CURSOS C	CURSOS D	CURSOS E	CURSOS F	Total
Buenos Aires							
Catamarca	37	5					42
Chaco	33	138				16	187
Chubut	14	1		4		4	23
Córdoba	12	46	30			12	100
Corrientes	37	116					153
Entre Ríos	82	458	100			29	669
Formosa	27	117				4	148
Jujuy	33	23					56
La Pampa	54	132		28		24	238
La Rioja	25	22	24			26	97
MCBA	35	44	71	7		23	180
Mendoza	219	610		3		1	833
Misiones	1			9		2	12
Neuquén	11	15	6	8			40
Río Negro	55	149	20	2		13	239
Salta	26	63	13				102
San Juan	15	20				17	52
San Luis	33	119	8				160
Santa Cruz	24	362					386
Santa Fe	114	207	110	17		32	480
Santiago del Estero	144	75	11	21		24	275
Tierra del Fuego	16	40	3			3	62
Tucumán	43		24				67
TOTAL	1090	2762	420	99		230	4.601

CANTIDAD DE DOCENTES CAPACITADOS Y CURSOS DICTADOS

1995

CANTIDAD DE DOCENTE

Provincia	Docentes capacitados	Cursos dictados	Docentes capacitados	Cursos dictados	Docentes capacitados	Cursos dictados
Buenos Aires (*)						240.000
Catamarca	1480	200				1.680
Chaco	1157	5152			752	7.061
Chubut	560	40		160	160	920
Córdoba	480	1840	1200		480	4.000
Corrientes	1822	5782				7.604
Entre Ríos	2460	13740	3000		870	20.070
Formosa	1080	5031			160	6.271
Jujuy	1920	690				2.610
La Pampa	2160	5280		1120	1080	9.640
La Rioja	1000	880	960		1040	3.880
MCBA	1050	1320	2130	210	690	5.400
Mendoza	7374	20026		120	40	27.560
Misiones	53	0		214	80	347
Neuquén	440	600	240	320		1.600
Río Negro	2200	5960	800	80	520	9.560
Salta	840	1890	455			3.185
San Juan	600	900			680	2.180
San Luis	1320	4760	320			6.400
Santa Cruz	800	2800				3.600
Santa Fe	4560	8280	4400	680	1280	19.200
Santiago del Estero	4320	2250	440	780	1748	9.538
Tierra del Fuego	640	1600	120		120	2.480
Tucumán	1505		840			2.345
TOTAL	39821	89021	14905	3684	9700	397.131

(*): Capacitación por módulos a cargo de la Provincia

CANTIDAD DE DOCENTES CAPACITADO Y CURSOS DICTADO DURANTE FEBRERO - MARZO - ABRIL DE 1996
DESAGREGADO POR CIRCUITO

CANTIDAD DE DOCENTES POR CIRCUITO

Jurisdicciones	CIRCUITO A Nivel Inicial	CIRCUITO B 1° y 2° Ciclo de la EGB	CIRCUITO C 3er. Ciclo de la EGB	CIRCUITO D Nivel Polimodal	CIRCUITO F - G Directores y Supervisores	TOTAL DOCENTES POR JURISDICCIÓN
Buenos Aires		385	3.955	140	70	4.550
Catamarca	870	2.273				3.143
Chaco	480	2.520			320	3.320
Chubut	1.520	1.850			470	3.840
Córdoba						-
Corrientes	1.470	4.600				6.070
Entre Rios						
Formosa	384	4.499	256		990	6.129
Jujuy	300	3.920			150	4.370
La Pampa	320	980			909	2.209
La Rioja		180	600		780	1.560
Ciudad de Buenos Ai	680	1.320	1.000	880	520	4.400
Mendoza						
Misiones						
Neuquén	1.487	3.159			72	4.718
Rio Negro	335	1.815	40	120		2.310
Salta	600	670	1.801	180		3.251
San Juan	640	1.194			25	1.859
San Luis					640	640
Santa Cruz	1.600	2.800			120	4.520
Santa Fe	2.280	3.720	1.440	600		8.040
Santiago del Estero	2.968					2.968
Tierra del Fuego	150	120		30	-	300
Tucumán	680					680
TOTAL	16.764	36.005	9.092	1.950	5.066	68.877

CANTIDAD DE DOCENTES CAPACITADO Y CURSOS DICTADO DURANTE FEBRERO - MARZO - ABRIL DE 1996
DESAGREGADO POR CIRCUITO

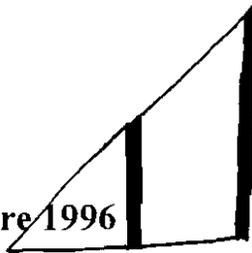
CANTIDAD DE CURSOS POR CIRCUITO

Jurisdicciones	CIRCUITO A Nivel Inicial	CIRCUITO B 1° y 2° Ciclo de la EGB	CIRCUITO C 3er. Ciclo de la EGB	CIRCUITO D Nivel Polimodal	CIRCUITO F - G Directores y Supervisores	TOTAL CURSOS POR JURISDICCIÓN
Buenos Aires		11	113	4	2	130
Catamarca	22	46				68
Chaco	12	63			8	83
Chubut	40	40			2	82
Córdoba			25		100	125
Corrientes	32	92				124
Entre Ríos						-
Formosa	12	94	8		26	140
Jujuy	3	93			5	101
La Pampa	10	14			9	33
La Rioja		6	24		13	43
Ciudad de Buenos Ai	17	33	25	22	13	110
Mendoza						
Misiones						
Neuquén	40	69			3	112
Río Negro	6	34				40
Salta	10	15	54	6		85
San Juan	15	31			1	47
San Luis					16	16
Santa Cruz	40	70			2	112
Santa Fe	55	93	36	15		199
Santiago del Estero	103					103
Tierra del Fuego	6	4		2	-	12
Tucumán	17					17
TOTAL	440	808	285	49	200	1.782



Ministerio de Cultura y Educación

Acciones de capacitación docentes junio-diciembre 1996



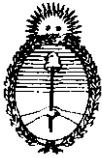
JURISDICCION	CIRCUITOS	CURSOS	DOCENTES
BUENOS AIRES	A-B-C	2.667	106.680
CATAMARCA	A-B-C	140	5.600
CHACO	A-B	266	10.640
CHUBUT	A-B-C-D	109	4.360
CORDOBA	A-B-C-D	912	36.480
CORRIENTES	A-B	295	11.800
ENTRE RIOS	A-B-C	646	25.840
FORMOSA	A-B-C	257	10.280
JUJUY	A-B	118	4.720
LA PAMPA	A-B-C-D	222	8.880
LA RIOJA	A-B	228	9.120
MENDOZA	A-B-C	1083	43.320
MISIONES	A-B	245	9.800
MCBA	A-B-C-D	804	32.160
NEUQUEN	A-B-C-D	326	13.040
RIO NEGRO	A-B	287	11.480
SALTA	A-B	207	8.280
SAN JUAN	A-B	272	10.080
SAN LUIS	A-B	138	5.520
SANTA CRUZ	A-B-C	209	8.360
SANTA FE	A-B-D	564	22.560
S.DEL ESTERO	A-B	271	10.840
T. DEL FUEGO	A-B-C-D	115	4.600
TUCUMAN	A-B	218	8.720
TOTAL		10.599	423.960

Nota: todas las jurisdicciones incluyen acciones de capacitación en el Módulo Tecnología, circuitos F-G y cursos de Prioridad Provincial.

**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA
PARA PROFESORES DE PROFESORADOS**

Actividades junio-diciembre 1996

	Nº DE CURSOS	Nº DE DOCENTES	JURISDICCIONES
CONCURSOS 01/96-11/96 Adjudicados. Comienzo de los cursos julio 96.	11	541	Buenos Aires
CONCURSOS 12/96-39/96 EN PROCESO DE CONCURSO	28	1400	Buenos Aires Chaco Chubut Mendoza M.C.B.A Santa Cruz Santa Fe Tierra del Fuego (7 jurisdicciones más Bs. As -2ª vez)
CONCURSOS 40/96-73/96 PROXIMOS AL LLAMADO A CONCURSO	34	1530	Formosa La Pampa M.C.B.A. Misiones Neuquén Río Negro Santiago del Estero Tucumán (7 jurisdicciones más MCBA - 2º vez)
TOTAL ESTIMATIVO	73	3471	15 jurisdicciones



Ministerio de Cultura y Educación

RED ELECTRONICA FEDERAL DE FORMACION DOCENTE CONTINUA.

1994

- * Instalación de la unidad técnica de nivel central.
- * Dotación de equipamiento básico a cabeceras jurisdiccionales(24) e institutos de formación docente (1050).

1995

- * Capacitación del personal de las 24 provincias e institutos.
- * Desarrollos de la interconexión interinstitucional.
- * Elaboración de Programas aplicables a los procesos de acreditación y capacitación en el marco de la Red(BADIN y REFEA).
- * Instalación del Gopher.
- * Constitución de la lista de interés FODOCOAR.

1996

- * Administración de la Red electrónica.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA CAPACITACIÓN DOCENTE FEBRERO/MAYO 1996

Las **jurisdicciones monitoreadas** por Programa Nacional de Gestión de la capacitación docente durante el período febrero-mayo 1996 fueron **15**. A continuación y entre paréntesis figura la cantidad de observaciones realizadas en cada jurisdicción:

Salta (1) - Jujuy (20) - Chubut (3) - Tucumán (4) - Santiago del Estero (2) - Catamarca (5) - Formosa (20) - MCBA (30) - Santa Fe (2) - Chaco (4) - Prov. de Buenos Aires (20) - Río Negro (4) - Neuquén (6) - Corrientes (5) - Córdoba (2)-

Sobre un **total de 108 observaciones**: 4 fueron realizadas en las **ciudades capitales** de las provincias (incluyendo Capital Federal y La Plata) y 6 en **ciudades del Interior**



Ministerio de Cultura y Educación

Distribución de las acciones de monitoreo por Circuito y por Area

área/circuito	A	B	C	D	Total x áreas
Matemática	3	19	3	3	28
Lengua	1	20	11	-	31
Cs. Naturales	3	7	6	2	18
Cs. Sociales	3	11	6	1	21
De.Especial	2	1	-	-	3
Tecnología	1	3	2	-	6
total x circuito	13	61	28	6	

Distribución de las acciones de monitoreo de acuerdo con la Institución Capacitadora autora del proyectode capacitación observado

Universidades Nacionales: 35

Universidades privadas: 3

Institutos de Formación docente : 7

Institutos Privados: 16

Gremios: 7 (incluye OSPLAD)



Ministerio de Cultura y Educación

ADECUACION DEL AMBIENTE FISICO

muy adecuado	adecuado	parcialmente adec.	sin información
25	69	15	1

CORRESPONDENCIA DE LOS CONTENIDOS CON LOS CBC

Total	Parcial	Sin información
60	39	41

VINCULACION DE LOS CONTENIDOS CON LA PRACTICA ESCOLAR

Total	Parcial	No hay vinculación	Sin información
53	33	17	7

NUMERO DE ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CAPACITADOR EN FORMA COMBINADA -DURANTE LA CLASE OBSERVADA

Utilización de 1 a 3 estrategias combinadas	Utilización de 4 a 8 estrategias combinadas
28 casos	82 casos

PERTINENCIA DE LOS RECURSOS/MATERIALES DIDACTICOS UTILIZADOS

Muy pertinentes	Pertinentes	Parcialmente Pert.	Sin información
14	73	9	14

SOLVENCIA DEL CAPACITADOR

Muy solvente	Solvente	Parcialmente solv.	sin información
26	69	13	2

ADECUACION DEL LENGUAJE A LOS DESTINATARIOS

Adecuado	Parcialmente adecuado
101	9



Ministerio de Cultura y Educación

2.4. ESCUELA NUEVA PARA EL SIGLO XXI

A través de este programa se promueve el cambio en los modos de organización de las instituciones escolares orientándolas a centrar todas sus actividades en el logro de mejores resultados de aprendizaje y en la eficiencia de la gestión.

1994

* Desarrollo de nueve seminarios nacionales y regionales con la participación de 1215 supervisores, directores y docentes y se entregaron 37665 materiales de apoyo.

* Selección y equipamiento de las escuelas para implementar el programa en cada jurisdicción. Dichas instituciones actuarán como escuelas de demostración

1995

* Desarrollo de 16 encuentros nacionales y regionales con la participación de 1420 supervisores, directores y docentes y se entregaron 11.360 ejemplares de material de apoyo.

* Ampliación de la cobertura de escuelas del programa

1996

* Desarrollo de cursos de capacitación directiva y supervisiva en 8 provincias (circuitos F y G).

2.5. PROGRAMAS TRANSVERSALES

*** EDUCACION PARA LA SALUD**

1995

- Desarrollo de cursos de capacitación docente en jurisdicciones provinciales(2).
- Elaboración de módulos de educación para la salud.

1996

- Elaboración de módulos de educación para la salud.



Ministerio de Cultura y Educación

- Impresión de materiales para su distribución en cursos de capacitación.
- Cursos desarrollados en 4 provincias, alcanzando a 1148 docentes.

*** EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION**

1993

- Organización y desarrollo de competencias deportivas intercolegiales.
Alumnos participantes: 1.700.000
- Organización de las colonias de vacaciones(Tandil y Mar del Plata).
Alumnos participantes: 6400.

1994

- Organización y desarrollo de competencias deportivas intercolegiales.
Alumnos participantes: 1.700.000
- Organización de las colonias de vacaciones(Tandil y Mar del Plata).
Alumnos participantes: 6572.
- Lanzamiento del Programa Becas Deportivas
Alcanza a 5000 alumnos (Capital y Gran Buenos Aires).

1995

- Organización y desarrollo de competencias deportivas intercolegiales.
Alumnos participantes: 1.700.000
- Organización de las colonias de vacaciones(Tandil y Mar del Plata).
Alumnos participantes: 6500.
- Continuidad del Programa Becas Deportivas.
- Acciones de capacitación docente en 5 provincias.
- Desarrollo del Proyecto y Campaña Cigeps-Unesco de Deporte para todos en la totalidad de las provincias..

1996

- Organización y desarrollo de competencias deportivas intercolegiales.
- Alumnos participantes: en desarrollo en sus instancias locales y zonales.
- Continuidad del Programa Becas Deportivas.



Ministerio de Cultura y Educación

*** DERECHOS DEL NIÑO**

1993

- Participación en la Feria del Libro con un stand.
- Distribución de afiches y materiales a todas las escuelas del país.

1994

- Participación en la Feria del Libro con un stand.
- Participación en la Feria del Libro infantil con un stand.
- Talleres de capacitación de personal en 8 provincias.
- Concurso de videos sobre los derechos del niño(alcance nacional).
- Concurso de ensayo sobre los derechos del niño(alcance nacional).
- Distribución de afiches y materiales a todas las escuelas del país.

1995

- Participación en la Feria del Libro con un stand.
- Talleres de capacitación de personal en 10 provincias.
- Distribución de afiches y materiales a todas las escuelas del país.
- Campaña por los derechos del niño en acuerdo con Rada Barnen internacional (cuatro provincias).

1996

- Participación en la Feria del Libro con un stand.
- Talleres de capacitación de personal en 10 provincias.
- Distribución de afiches y materiales a todas las escuelas del país.
- Preparación de la campaña por los derechos del niño en acuerdo con Rada Barnen internacional.

*** PORTUGUES A DISTANCIA**

Alcanza a todas las provincias argentinas.

1994

- Preparación y lanzamiento del Programa (elaboración de módulos).

1995

- Alcanza a 5629 docentes con la dotación gratuita de módulos.



Ministerio de Cultura y Educación

1996

-Alcanza a 5600 cursantes, con la continuidad del envío de módulos, clases y evaluaciones presenciales.

*** PROGRAMA PROCIENCIA (CONVENIO MCE-CONICET).**

1993

-Desarrollo de proyectos de capacitación a distancia (matemática, física, química, biología, pensamiento científico, medio ambiente, tecnología).
Alcanzó a 1200 docentes del nivel secundario.

Los cursos eran arancelados.

1994

-Desarrollo de proyectos de capacitación a distancia (matemática, física, química, biología, pensamiento científico, medio ambiente, tecnología).
Alcanzó a 4500 docentes de tercer ciclo y polimodal, con la provisión gratuita de materiales.

1995

-Desarrollo de proyectos de capacitación a distancia (matemática, física, química, biología, pensamiento científico, medio ambiente, tecnología).
Alcanzó a 15.000 docentes de tercer ciclo y polimodal, con la provisión gratuita de materiales.

1996

-Desarrollo de proyectos de capacitación a distancia (matemática, física, química, biología, pensamiento científico, medio ambiente, tecnología).
Alcanza a 15.000 docentes de tercer ciclo y polimodal, con la provisión gratuita de materiales.

-Provisión de reproductoras de videos y 200 títulos de videos del ATEI-Hispasat a cada Centro de Documentación e Información educativa (julio-agosto).

-Impresión de 40.000 ejemplares del módulo Tecnología para su distribución en todo el país (julio-agosto).

-Preparación del Curso Forciencias (Proyecto Regional en el marco del Hispasat). Lanzamiento en el mes de julio.

- Alcance a 3400 docentes de todo el país con la provisión de módulos elaborados por especialistas de Iberoamérica y utilización de videos.
- Alcance a toda la Argentina

1994

*** PROGRAMA OLIMPIADA DE MATEMATICA**

Alcance a todas las provincias argentinas.

1993

- Organización y desarrollo de la Olimpiada Matemática Argentina
Alumnos participantes: 220.000.
- Participación en la Olimpiada del Cono Sur
- Participación en la Olimpiada Iberoamericana
- Participación en la Olimpiada Internacional

1994

- Organización y desarrollo de la Olimpiada Matemática Argentina
Alumnos participantes: 340.000.
- Participación en la Olimpiada del Cono Sur
- Participación en la Olimpiada Iberoamericana
- Participación en la Olimpiada Internacional

1995

- Organización y desarrollo de la Olimpiada Matemática Argentina
Alumnos participantes: 370.000.
- Participación en la Olimpiada del Cono Sur
- Participación en la Olimpiada Iberoamericana
- Participación en la Olimpiada del Pacífico
- Participación en la Olimpiada Internacional

1996

- Organización y desarrollo de la Olimpiada Matemática Argentina:
- Participación en la Olimpiada del Cono Sur
- Preparación de la Olimpiada Internacional de Argentina 1997.



Ministerio de Cultura y Educación

*** PROGRAMA OLIMPIADA DE FISICA**

Alcanza a todas las provincias argentinas.

1994

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina de Física

Alumnos participantes: 4500.

-Participación como observadores en la Olimpiada Internacional de Física

1995

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina de Física

Alumnos participantes: 10.000.

-Participación en la Olimpiada Internacional de Física

1996

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina de Física.

*** PROGRAMA OLIMPIADA DE QUIMICA**

Alcanza a todas las provincias argentinas.

1994

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina de Química

Alumnos participantes: 3000.

Participación como observadores en la Olimpiada Internacional de Química

1995

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina de Química.

Alumnos participantes: 5000.

-Organización de la Olimpiada Iberoamericana de Química, en Mendoza.

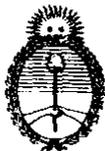
-Participación en la Olimpiada Internacional de Química

1996

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina de Química.

*** PROGRAMA OLIMPIADA DE BIOLOGIA**

Alcanza a todas las provincias argentinas.



Ministerio de Cultura y Educación

1995

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina

Alumnos participantes: 1200.

-Participación como observadores en la Olimpiada Internacional de Biología

1996

-Organización y desarrollo de la Olimpiada Argentina de Biología.

-Participación en la Olimpiada Internacional de Biología.

2.6. EVALUACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA

1993 / 400.000 - (20.000) ^{alumnos}
1994 / 1.400.000 (80.000)
1995 / 2.340.000 (180.000)

1993

Acciones de implantación:

* Diseño y montaje del Sistema Nacional de Evaluación .

* Implementación y fortalecimiento de la red de evaluación a través de la instalación de unidades ejecutoras jurisdiccionales -24 unidades-.

Acciones de evaluación de rendimientos escolares:

* Operativo Piloto de validación de instrumentos de evaluación para las áreas de matemática y lengua en los niveles primario y medio (1993).

* Operativo Nacional de Evaluación. Muestra: 20.000 alumnos. Áreas: matemática y lengua. Niveles: 7° grado nivel primario y 5° año nivel medio (1993).

Acciones de evaluación de factores asociados al rendimiento escolar:

* Aplicación de instrumentos complementarios para el análisis de factores asociados al rendimiento escolar. Instrumentos destinados a: alumnos, docentes, directivo -nivel primario y medio- y familias -nivel primario-. Se aplicaron sobre la misma muestra seleccionada para las pruebas de rendimiento (1993).

Acciones tendientes a mejorar los rendimientos escolares:

* Diseño y elaboración de Propuestas Metodológicas para el Mejoramiento de la Enseñanza a partir de los resultados de la evaluación 1993. Áreas: matemática y



Ministerio de Cultura y Educación

lengua. Niveles: primario y medio. Este material se distribuyó a la totalidad de las escuelas del país -40.000 aproximadamente- (1993/1994).

Acciones de difusión de la información:

- * Elaboración y difusión de informes gráficos de resultados de evaluación.
- * Elaboración y distribución de gacetillas de prensa y síntesis ejecutivas sobre diferentes aspectos de la evaluación .

Acciones de asistencia técnica:

- * Acciones de asistencia técnica en diversos aspectos de la evaluación en las 24 jurisdicciones.

1994

Acciones de implantación:

- * Implementación y fortalecimiento de la red de evaluación a través de la instalación de unidades ejecutoras jurisdiccionales -24 unidades-.

Acciones de evaluación de rendimientos escolares:

- * Operativo Piloto de validación de instrumentos de evaluación para las áreas de matemática, lengua, ciencias sociales y naturales en los niveles primario y medio (1994).
- * Operativo Nacional de Evaluación. Muestra: 80.000 alumnos. Áreas: matemática, lengua, ciencias sociales y naturales. Niveles: 7° grado nivel primario y 5° año nivel medio (1994).
- * Evaluación censal de carácter experimental en dos jurisdicciones: San Juan y Tierra del Fuego.

Acciones de evaluación de factores asociados al rendimiento escolar:

- * Aplicación de instrumentos complementarios para el análisis de factores asociados al rendimiento escolar. Instrumentos destinados a: alumnos, docentes, directivo -nivel primario y medio.



Ministerio de Cultura y Educación

Acciones tendientes a mejorar los rendimientos escolares:

* Diseño y elaboración de Propuestas Metodológicas para el Mejoramiento de la Enseñanza a partir de los resultados de la evaluación 1993. Áreas: matemática y lengua. Niveles: primario y medio. Este material se distribuyó a la totalidad de las escuelas del país -40.000 aproximadamente- (1993/1994).

* Diseño y elaboración de Propuestas Metodológicas para el Mejoramiento de la Enseñanza a partir de los resultados de la evaluación 1994.

Áreas: matemática y lengua. Niveles: primario y medio. Este material se distribuyó a la totalidad de las escuelas del país -40.000 aproximadamente- (1994/1995).

Acciones de carácter experimental:

* Evaluación del desempeño docente para los niveles primario y medio. Muestra: 600 docentes (1994).

* Evaluación del nivel medio de adultos en cinco jurisdicciones. Carácter: censal (1994).

Acciones de difusión de la información:

* Elaboración y difusión de informes gráficos de resultados de evaluación

* Elaboración y distribución de gacetillas de prensa y síntesis ejecutivas sobre diferentes aspectos de la evaluación.

* Elaboración y difusión de videos sobre aspectos claves del sistema nacional de evaluación, los resultados y la utilización de los mismos.

Acciones de asistencia técnica:

* Acciones de asistencia técnica en diversos aspectos de la evaluación en las 24 jurisdicciones.

1995

Acciones de implantación:

* Implementación y fortalecimiento de la red de evaluación a través de la instalación de unidades ejecutoras jurisdiccionales -24 unidades-.



Ministerio de Cultura y Educación

Acciones de evaluación de rendimientos escolares:

* Operativo Piloto de validación de instrumentos de evaluación para las áreas de matemática, lengua, ciencias sociales y naturales en los niveles primario -3° y 7° grado- y nivel medio -2° y 5° año- (1995).

* Operativo Nacional de Evaluación. Muestra: 180.000 alumnos. Áreas: matemática y lengua. Niveles: 3° y 7° grado nivel primario y 2° y 5° año nivel medio. Áreas: ciencias sociales y ciencias naturales. Nivel: 7° grado nivel primario (1995).

* Evaluación censal de carácter experimental en dos jurisdicciones: Tierra del Fuego .

Acciones de evaluación de factores asociados al rendimiento escolar:

* Aplicación de instrumentos complementarios para el análisis de factores asociados al rendimiento escolar. Instrumentos destinados a: alumnos, docentes, directivo -nivel primario 3° y 7° grado. Se aplicaron sobre la misma muestra seleccionada para las pruebas de rendimiento (1995).

Acciones tendientes a mejorar los rendimientos escolares:

* Diseño y elaboración de Propuestas Metodológicas para el Mejoramiento de la Enseñanza a partir de los resultados de la evaluación 1994. Áreas: matemática y lengua. Niveles: primario y medio. Este material se distribuyó a la totalidad de las escuelas del país -40.000 aproximadamente- (1994/1995).

* Diseño y elaboración de Propuestas Metodológicas para el Mejoramiento de la Enseñanza a partir de los resultados de la evaluación 1995. Áreas: matemática, lengua, ciencias sociales y ciencias naturales. Niveles: primario y medio según corresponda. Este material se distribuye a la totalidad de las escuelas del país - 40.000 aproximadamente- (1995/1996).

* Diseño y elaboración de módulos para la capacitación de supervisores y directores en el uso y aprovechamiento de la información de evaluación como insumo para el mejoramiento de la gestión escolar (1995).



Ministerio de Cultura y Educación

Acciones de difusión de la información:

- * Elaboración y difusión de informes gráficos de resultados de evaluación .
- * Elaboración y distribución de gacetillas de prensa y síntesis ejecutivas sobre diferentes aspectos de la evaluación.
- * Elaboración y difusión de videos sobre aspectos claves del sistema nacional de evaluación, los resultados y la utilización de los mismos .

1996

Acciones de implantación:

- * Implementación y fortalecimiento de la red de evaluación a través de la instalación de unidades ejecutoras jurisdiccionales -24 unidades-.

Acciones de evaluación de rendimientos escolares:

- * Operativo Piloto de validación de instrumentos de evaluación para las áreas de matemática, lengua, ciencias sociales y naturales en los niveles primario -3º, 6º y 7º grado- y nivel medio -2º y 5º año-.
- * Operativo Nacional de Evaluación. Muestra: 180.000 alumnos. Áreas: matemática y lengua. Niveles: 3º , 6º y 7º grado nivel primario y 2º y 5º año nivel medio. Áreas: ciencias sociales y ciencias naturales.en 6º y 7º grado del nivel primario .

Acciones de evaluación de factores asociados al rendimiento escolar:

- * Aplicación de instrumentos complementarios para el análisis de factores asociados al rendimiento escolar. Instrumentos destinados a: alumnos, docentes, directivo -nivel primario y nivel medio-.

Acciones tendientes a mejorar los rendimientos escolares:

- * Diseño y elaboración de Propuestas Metodológicas para el Mejoramiento de la Enseñanza a partir de los resultados de la evaluación 1995. Áreas: matemática, lengua, ciencias sociales y ciencias naturales.
- * Diseño y elaboración de módulos para la capacitación de directores en el uso y aprovechamiento de la información de evaluación como insumo para el mejoramiento de la gestión escolar .



Ministerio de Cultura y Educación

* Diseño y ejecución de la capacitación de los equipos técnicos jurisdiccionales para el aprovechamiento de la información de evaluación.

Acciones de difusión de la información:

- * Elaboración y difusión de informes gráficos de resultados de evaluación .
- * Elaboración y distribución de gacetillas de prensa y síntesis ejecutivas sobre diferentes aspectos de la evaluación.
- * Elaboración y difusión de videos sobre aspectos claves del sistema nacional de evaluación, los resultados y la utilización de los mismos .

Operativo 1993

- a. Fecha: 10 y 11 de Noviembre de 1993
- b. Jurisdicciones intervinientes: 24
- c. Provincias con muestra ampliada: Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Tucumán
- d. Pruebas administradas: 38.876 (Matemática y Lengua)
- e. Cuestionarios administrados:
 - Cuestionarios para alumnos: 38.876
 - Cuestionarios para familias: 9.831
 - Cuestionarios para directivos: 1.056
 - Cuestionarios para docentes: 1.957
- f. Secciones evaluadas: 1.056
- g. Coordinadores jurisdiccionales: 24
- h. Encuestadores capacitados: 1.100
- i. Personal unidad central: 23
- j. Costo operativo estimado: \$350 por sección (financiamiento nacional)

Operativo 1994

a. Fecha: 9, 10 y 11 de Noviembre de 1994

b. Jurisdicciones intervinientes: 24

c. Provincias con muestra ampliada: 24

d. Sujetos evaluados: 86.668 (total)

e. Cuestionarios administrados:

-Cuestionarios para alumnos:	86.668
-Cuestionarios para directivos:	4.583
-Cuestionarios para docentes:	9.166

f. Secciones evaluadas: 4.583

-Muestra 1994:	3.177
-Grupo control 1993:	551
-Censo San Juan:	609

g. Coordinadores jurisdiccionales: 24

h. Encuestadores capacitados: 4.700

i. Personal unidad central: 44

j. Costo operativo estimado: \$350 por sección (financiamiento nacional)

k. Pruebas administradas: 346.672

Operativo 1995

g. Instrumentos a aplicar:

Nivel Primario

3° Grado:

- Alumnos: 48.000

- Áreas: Matemática
Lengua

- Cuestionarios para alumnos: 48.000

- Cuestionarios para docentes: 1.500

- Cuestionarios para directores: 1.500*

7° Grado:

- Alumnos: 45.000

- Áreas: Matemática
Lengua
Ciencias Sociales
Ciencias Naturales

- Cuestionarios para alumnos: 45.000

- Cuestionarios para docentes: 3.000

- Cuestionarios para directores: 1.500*

Nivel Medio

2° Año

- Alumnos: 47.000

- Áreas: Matemática
Lengua

5° Año

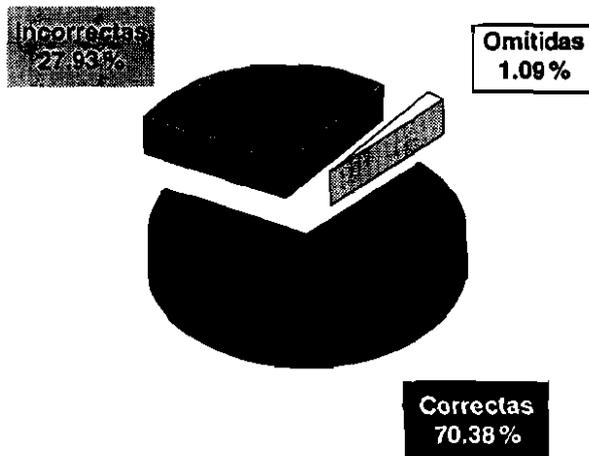
- Alumnos: 40.000

- Áreas: Matemática
Lengua

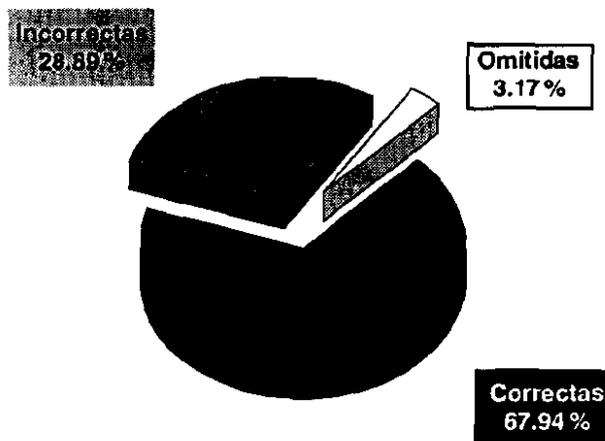
* se aplica el cuestionario a 1.500 directores de escuelas en las cuales se evaluaron las secciones de 3° y 7° grado.

Resultados Nacionales por área

Nivel Primario 3° Grado



Lengua



Matemática

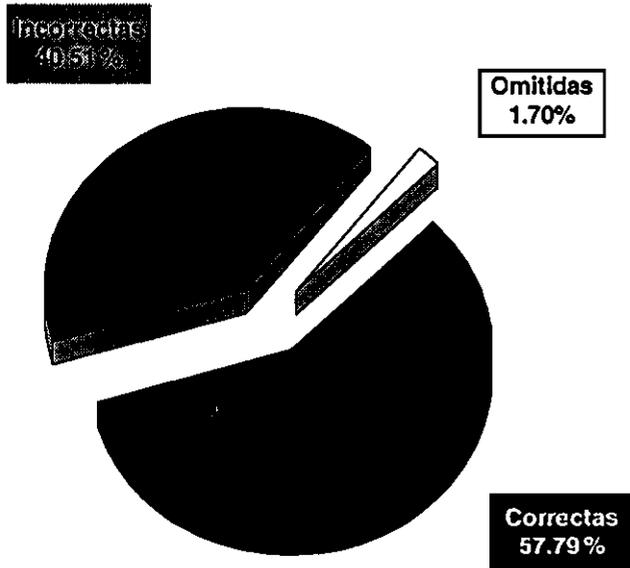
El sector gris oscuro representa el % de respuestas correctas obtenidas en promedio por todos los alumnos evaluados en el país para cada una de las áreas (matemática y lengua); el sector gris claro representa el % de respuestas incorrectas y el blanco el % de respuestas omitidas.

Por ejemplo en una prueba de 40 ítem o preguntas un rendimiento del 60% significa que en promedio los alumnos respondieron correctamente 24 preguntas en tanto que 16 fueron respondidas erróneamente.

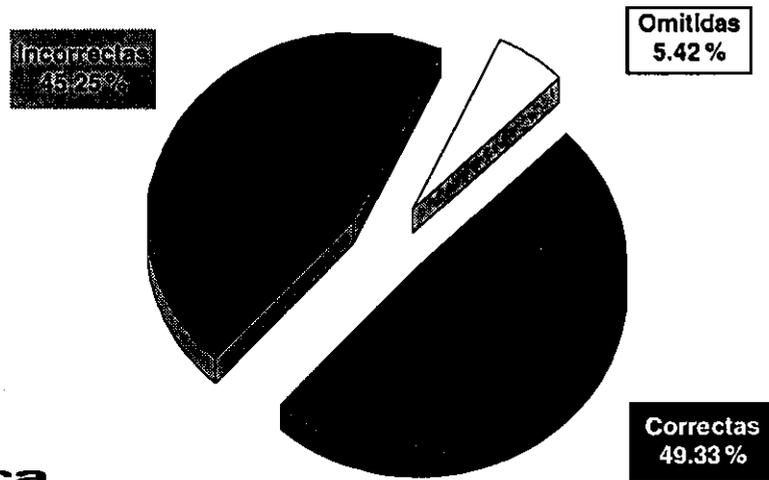
Resultados Nacionales por área

Nivel Medio
2° Año

Lengua



Matemática



El sector gris oscuro representa el % de respuestas correctas obtenidas en promedio por todos los alumnos evaluados en el país para cada una de las áreas (matemática y lengua); el sector gris claro representa el % de respuestas incorrectas y el blanco el % de respuestas omitidas.

Por ejemplo en una prueba de 40 ítem o preguntas un rendimiento del 60% significa que en promedio los alumnos respondieron correctamente 24 preguntas en tanto que 16 fueron respondidas erróneamente.

Resultados Nacionales por área y nivel

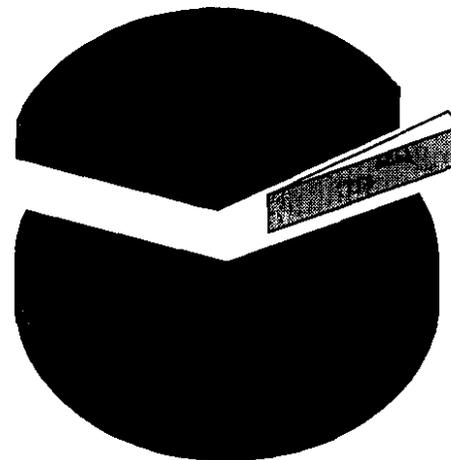
Nivel Primario 7° Grado

Lengua

Incorrectas
35.69%

Omitidas
1.47%

Correctas
62.44%

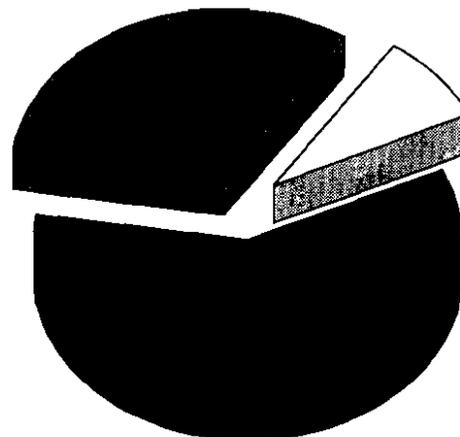


Matemática

Incorrectas
32.02%

Omitidas
8.34%

Correctas
59.63%



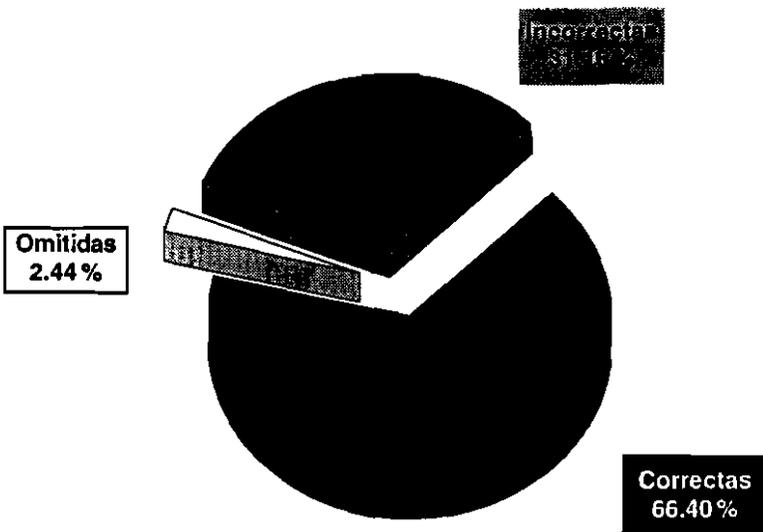
El sector gris oscuro representa el % de respuestas correctas obtenidas en promedio por todos los alumnos evaluados en el país para cada una de las áreas (matemática y lengua); el sector gris claro representa el % de respuestas incorrectas y el blanco el % de respuestas omitidas.

Por ejemplo en una prueba de 40 ítem o preguntas un rendimiento del 60% significa que en promedio los alumnos respondieron correctamente 24 preguntas en tanto que 16 fueron respondidas erróneamente.

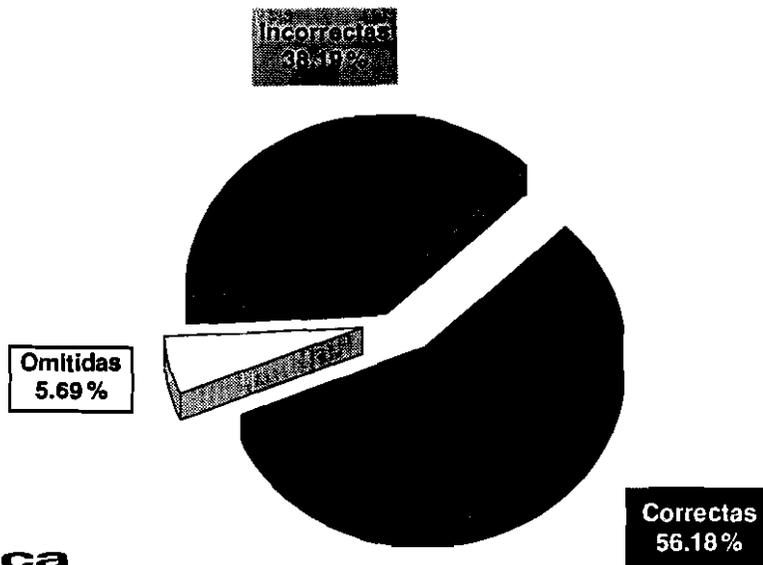
Resultados Nacionales por área

Nivel Medio 5° Año

Lengua



Matemática



El sector gris oscuro representa el % de respuestas correctas obtenidas en promedio por todos los alumnos evaluados en el país para cada una de las áreas (matemática y lengua); el sector gris claro representa el % de respuestas incorrectas y el blanco el % de respuestas omitidas.

Por ejemplo en una prueba de 40 ítem o preguntas un rendimiento del 60% significa que en promedio los alumnos respondieron correctamente 24 preguntas en tanto que 16 fueron respondidas erróneamente.

Resultados nacionales por área y nivel 1993 - 1994 - 1995

Area	Nivel Primario - 7° Grado		
	1993	1994	1995
Lengua	51.75 %	66.94 %	62.44 %
Matemática	52.42 %	58.83 %	59.63 %

Area		Nivel Primario - 7° Grado		
		1993	1994	1995
Lengua	Urbano	52.91 %	68.31 %	63.99 %
	Rural	41.58 %	57.60 %	51.69 %
Matemática	Urbano	53.62 %	60.30 %	61.31 %
	Rural	40.74 %	48.81 %	47.92 %

Resultados nacionales por nivel, área, ámbito y modalidad 1993 - 1994 -1995

Area	Nivel medio - 5° Año		
	1993	1994	1995
Lengua	61.41 %	69.68 %	66.40 %
Matemática	47.56 %	55.95 %	56.18 %

Area		Nivel Medio - 5° Año		
		1993	1994	1995
Lengua	Bachiller	62.62 %	70.52 %	67.04 %
	Comercial	61.18 %	70.52 %	67.04 %
	Técnico	58.26 %	64.42 %	62.22 %
Matemática	Bachiller	46.60 %	55.36 %	55.37 %
	Comercial	46.55 %	55.36 %	55.37 %
	Técnico	51.87 %	59.66 %	61.44 %



Ministerio de Cultura y Educación

ESCUELAS DE LA MUESTRA QUE FORMAN PARTE DEL PLAN SOCIAL EDUCATIVO.

NIVEL PRIMARIO

Se evaluaron 242 escuelas del plan. Sobre ese total presentaron porcentajes más altos que la media nacional en:

TERCER GRADO:

Lengua y Matemática :

Aproximadamente entre el 20 % y el 25% de la escuelas evaluadas tiene rendimientos superiores a la media nacional en al menos una de las áreas

Ejemplos:

Escuela 293 de Corrientes 95.60% matemática y 95.63% lengua (**Urbana - 20 alumnos**).

Escuela 638 de Chaco Loc. Charata 83.24% matemática y 80.84% lengua (**Urbana - 20 alumnos**)

Escuela 50 de La Pampa Loc. Realizó 82.60% matemática y 78.25% lengua (**Rural - 17 alumnos**)

SEPTIMO GRADO:

Lengua:

El 17% de la escuelas evaluadas tienen un redimiendo promedio superior a la media nacional.

Matemática:

El 15% de las escuelas evaluadas tienen un rendimiento promedio superior a la media nacional

Ejemplos:

Escuela 619 de Chaco Loc. Roque Saenz Peña 91.43% matemática y 85.47% lengua (**Urbana - 13 alumnos**)

Escuela 622 de Mendoza Loc. Las Tortugas 81.05% matemática y 94.04% lengua (**Urbana - 22 alumnos**)

Escuela 11 de Sgo. del Estero Loc. Ojo de Agua 60.74% matemática y 81.17% lengua. (**Urbana - 19 alumnos**)



Ministerio de Cultura y Educación

2.7. RED FEDERAL DE INFORMACION EDUCATIVA

1993

La Red Federal de Información Educativa fue creada en el año 1993 con el objeto de implementar, y retroalimentar, un sistema integrado que garantizara la producción y transmisión de información y documentación confiable, oportuna y útil como un instrumento de apoyo a la toma de decisiones en las acciones de programación, evaluación y gestión del sistema educativo.

ACCIONES EJECUTADAS:

- a) Realización de 11 reuniones regionales.
- b) Definición y firma de Convenios para la Instalación de la Red con 6 provincias.
- c) Realización de un estudio sobre factibilidad técnica y económica.

1994

ACCIONES EJECUTADAS:

- a) Realización del Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 94

Durante el mismo, se relevaron 655.000 docentes y 38.457 establecimientos educativos, se capacitaron 5.000 censistas y 500 supervisores, se realizaron 10 cursos de capacitación regionales y 2 nacionales, se enviaron 54 unidades de equipamiento (fax y computadoras) a las provincias. Se realizaron 24 reuniones jurisdiccionales para la selección del personal (Coordinadores y asistentes por provincia).

- b) Realización de 3 reuniones regionales para desarrollar el plan de capacitación de la Redfed.
- c) Realización de 5 reuniones con profesionales residentes en cada provincia, para coordinar el trabajo de asistencia técnica en el área metodológica y estadística.
- d) Elaboración de un archivo maestro de establecimientos que sirvió de base para el relevamiento.



Ministerio de Cultura y Educación

1995

ACCIONES EJECUTADAS:

- a) Análisis y difusión del Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos 94. Edición de 50.000 folletos y 2.500 Informes No 1 con datos provisorios.
- b) Distribución a provincias de 15 Equipos de Computación con sus respectivos soft y elementos de comunicación.
- c) Asistencia Técnica permanente a todas las jurisdicciones y capacitación a 36 técnicos en las mismas.
- e) Capacitación en Computación al personal de la Redfie y otras áreas solicitantes.

1996

ACCIONES EJECUTADAS:

- a) Realización del Primer Relevamiento Anual Unico que releva datos sobre establecimientos, matrícula y cargos docentes, al 30 de abril.
- b) Sistematización y actualización de la base de datos del CNDEE, 1994.
- c) Asistencia técnica a las provincias para el procesamiento del Relevamiento.
- d) Distribución de equipamiento a las unidades de estadística educativa de las 24 jurisdicciones para
- e) Impresión y distribución de publicaciones CNDEE, 1994

ACCIONES PROGRAMADAS:

- a) Capacitación y asistencia técnica a las jurisdicciones para la producción de información para la toma de decisiones. (MEC/IPE-UNESCO)
- b) Preparación de estudios especiales, de carácter muestral sobre repitencia
- c) Diseño de un Módulo especial sobre educación en la Encuesta Permanente de Hogares -INDEC-, se



Ministerio de Cultura y Educación

estudiarán desde los hogares variables relacionadas con la deserción, repitencia, abandono, promoción, etc.
d) Se continuará con la publicación de información censal y referida al Relevamiento 1996.

3. PLAN SOCIAL EDUCATIVO

Cumpliendo con la responsabilidad fijada por la ley 24.195, el MCYE lleva adelante la tarea de compensación de desigualdades educativas producto de diferencias económicas y sociales, y desequilibrios regionales.

A esta función el MCYE asignó máxima prioridad, que se ve reflejada en los recursos afectados y en los objetivos concretados desde ese mismo año.

La tarea se organizó en dos programas desagregados en proyectos. El Programa I atiende necesidades para la tarea de aula de maestros y alumnos. Y el II se ocupa de mejorar, reemplazar o ampliar los edificios asegurando condiciones dignas para aquella tarea.

A través del Programa I se distribuye equipamiento a alumnos y escuelas con libros de texto, manuales, y bibliotecas; útiles y cuadernos; material didáctico de aula; y equipamiento escolar (TV, videos, laboratorios, etc.). Se perfecciona a esos mismos maestros en la enseñanza de lectura, escritura, y los principales temas de matemática.

Se estimula la iniciativa de los docentes con subsidios a las escuelas que presentan proyectos institucionales por ellos elaborados.

Se posibilita el acceso a la informática entregando computadoras a escuelas de alumnos pobres y aislados; y capacitando a sus docentes, facilitando su integración a la red de telemática a su efecto constituida.

Se brinda equipamiento especial para escuelas de niños discapacitados; con la consiguiente capacitación docente.

Se apoya la enseñanza bilingüe e intercultural para comunidades aborígenes. Y se desarrollan propuestas educativas específicas para zonas rurales con el objeto de garantizar la mayor escolarización en ellas.



Ministerio de Cultura y Educación

El Programa II prepara y financia la construcción de salas de jardín de infantes; la ampliación de edificios para eliminar turnos reducidos, evitar superpoblación de aulas, reemplazar espacios no apropiados, y para contener mayor matrícula; y la erradicación de escuelas rancho.

Este último Proyecto tuvo prioridad absoluta. Se considero justo y necesario asignar en las escuelas rancho los mayores esfuerzos organizativos y presupuestarios para revertir tantos años de desprotección y abandono. Así hasta 1.995, se financiaron obras en 1.960 edificios generando espacios adecuados para las zonas rurales, que significaron un cambio rotundo para alumnos y docentes de esas escuelas, y que en muchos casos incluye la provisión de agua potable y energía eléctrica.

La construcción de salas responde a la necesidad de posibilitar el acceso al nivel inicial de todos los niños; tal como lo establece la Ley Federal.

Para todo ello se han invertido fondos que en su mayor parte fueron administrados por los directores de las escuelas puesto que sólo se compra centralizadamente libros (que determina cada jurisdicción), cuadernos y computadoras. Para ello se generó un mecanismo de ejecución altamente participativo, transparente y descentralizado; encontrando excelente eco en los docentes de las escuelas que valoraron la oportunidad y utilizaron los recursos aportando imaginación y responsabilidad.

Los programas compensatorios responden al criterio de focalización que implica la concentración de acciones, recursos y esfuerzos en las escuelas y las regiones que más lo necesitan.

En cuanto a su evaluación, el Ministerio considera altamente positivo el esfuerzo que se realiza, tanto por su sentido -la igualdad de oportunidades y posibilidades-, cuanto por sus resultados. Las obras se realizan, los fondos se aplican sin desviaciones, las escuelas se fortalecen, los alumnos tienen elementos, los docentes se ven apoyados. Y en consecuencia los alumnos aprenden más, tal como surge de los operativos de evaluación: que indican que cada vez más escuelas del Plan Social Educativo superan la media nacional.



Ministerio de Cultura y Educación

Criterios para seleccionar las escuelas del Plan Social Educativo

La ejecución implica una tarea conjunta con las jurisdicciones. El Ministerio diseña y financia los proyectos, las provincias seleccionan a las escuelas (conforme a pautas establecidas por el Ministerio atendiendo a indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas y a las tasas de escolarización), estos indicadores permitieron priorizar inicialmente la inclusión de escuelas urbano- marginales y rurales.

El control de gestión y el asesoramiento a cada escuela es responsabilidad de cada provincia.

Acciones 1993 primer trimestre 1996

ACCIONES REALIZADAS	CANTIDAD
-Erradicación de escuela rancho	-1.960 edificios nuevos
-Construcción de aulas y salas de jardín	-2.747 aulas y salas construidas -2.400 aulas y salas en construcción
-Refacción de escuelas	-2.746 escuelas refaccionadas
-Distribución de libros de texto, diccionario y bibliografía para bibliotecas escolares	-7.000.000 libros distribuidos
-Subsidios para equipamiento didáctico de aulas y escuelas	-70.000 aulas equipadas al año -10.000 escuelas equipadas
-Perfeccionamiento docente	-72.235 docentes
-Subsidios para implementación de proyectos escolares	-3.000 escuelas subsidios elegidas por concurso
-Equipo informático	-1.400 escuelas con gabinete informático instalado (5.600 computadoras e impresoras)
-Subsidios a proyectos especiales: escuelas de alternancia, escuelas especiales, escuelas-hogar/albergue, educación bilingüe para aborígenes, etc.	-880 escuelas asistidas técnica y financieramente.



Ministerio de Cultura y Educación

	AÑO 1994	AÑO 1995	AÑO 1996
Equipamiento: libros y material didáctico	44.849.000	51.000.000	62.400.000
Perfeccionamiento docente	20.000.000	39.130.000	44.884.000
Infraestructura escolar	102.332.000	118.160.000	193.660.000
Equipamiento: mobiliario e informática	9.289.000	18.724.000	47.929.000
Transformación institucional	11.000.000	15.000.000	18.000.000
TOTALES	187.470.000	242.014.000	366.873.000

La inversión total estimada para el año 1996 alcanzará la suma de 366.873.999 aplicables a la infraestructura edilicia, el perfeccionamiento docente, el equipamiento pedagógico y la transformación institucional. Tal monto representa un incremento del 52%, respecto del año anterior, para tales rubros.



Ministerio de Cultura y Educación

Acciones 1993/1995

PROVINCIA	CANTIDAD DE ACCIONES ACUMULADAS 1993/1995					
	ERRADIC. ESCUELAS RANCHO	SALAS JARDIN INFANTES	AULAS	REFUNC.	REFACC.	OTROS
BUENOS AIRES	2	35	62	11	195	0
CAP.FED.	0	55	2	0	64	0
CATAMARCA	140	69	79	28	59	6
CHACO	288	134	77	12	240	0
CHUBUT	18	88	39	6	110	0
CORDOBA	11	25	50	4	155	0
CORRIENTES	146	221	23	1	88	0
ENTRE RIOS	72	96	74	7	88	1
FORMOSA	217	144	106	22	44	12
JUJUY	106	152	89	34	74	1
LA PAMPA	44	42	35	13	547	0
LA RIOJA	79	77	13	0	50	0
MENDOZA	43	161	100	5	125	0
MISIONES	178	216	78	2	99	0
NEUQUEN	15	40	0	0	49	0
RIO NEGRO	16	62	9	0	72	0
SALTA	139	110	80	0	110	0
SAN JUAN	19	195	139	2	70	0
SAN LUIS	44	70	0	0	46	1
SANTA CRUZ	0	8	0	0	55	0
SANTA FE	39	143	50	11	180	0
SGO. DEL ESTERO	249	125	44	2	42	0
T. DEL FUEGO	0	10	6	0	21	0
TUCUMAN	74	117	82	0	80	0
TOTALES	1.939	2.395	1.237	160	2.663	21



Ministerio de Cultura y Educación

4. PACTO FEDERAL EDUCATIVO

Tal como lo establece la ley 24.195, en setiembre de 1994 el gobierno nacional y todas las jurisdicciones firmaron el Pacto Federal Educativo, que es un compromiso de aplicación de la ley en todo el país, fija objetivos y metas concretas para el quinquenio, y planifica la inversión necesaria (\$3.000.000.000 para el periodo).

Dicho Pacto fue suscripto por el Presidente de la Nación y la totalidad de los Gobernadores Provinciales y el Intendente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

La inversión prevista en el mismo se destina a la financiación de programas de infraestructura, equipamiento, perfeccionamiento, y fortalecimiento institucional para la transformación del sistema.

La ejecución del acuerdo comienza en 1995, previéndose un incremento de sus acciones durante el corriente año.

Las acciones de perfeccionamiento se enmarcan en las especificaciones realizadas en el punto 3.2.1.

5. FORTALECIMIENTO DE LOS MINISTERIOS PROVINCIALES

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación desarrolla un programa específico que brinda asistencia técnica a las provincias para mejorar la gestión del sistema. El programa incluye tecnología de gestión y capacitación de funcionarios. Tales acciones se inscriben en el marco de la reforma de los estados provinciales.

6. INVERSIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA 1994/1996

En la información que se presenta a continuación, se incluye el financiamiento de las acciones enmarcadas en el Plan Social Educativo, el Pacto Federal Educativo, la asistencia técnica a las jurisdicciones para la transformación educativa y los programas de capacitación y perfeccionamiento docente.



Ministerio de Cultura y Educación

Los montos invertidos en infraestructura y equipamiento durante 1995 en el marco del **PACTO FEDERAL EDUCATIVO** en cada una de las jurisdicciones son:

PROVINCIA	MONTOS INVERTIDOS 1995		
	INFRAESTRUCT.	EQUIPAMIENTO	TOTAL PROVINCIA
BUENOS AIRES	22.635.004		22.635.004
CAPITAL FEDERAL	890.000		890.000
CATAMARCA	441.000	300.000	741.000
CHACO		598.450	598.450
CHUBUT	684.915	300.000	984.915
CORDOBA	9.211	300.000	1.221.100
CORRIENTES	2.100	2.299.331	2.509.331
ENTRE RIOS	400.000	742.000	1.142.000
FORMOSA	920.000	300.000	1.220.000
JUJUY	16.650	300.000	316.650
LA PAMPA	561.000	300.000	861.000
LA RIOJA		300.000	300.000
MENDOZA	1.197.000		1.197.000
MISIONES	1.095	828.302	937.802
NEUQUEN	1.655.000	300.000	1.955.000
SALTA		270.000	270.000
SAN JUAN		300.000	300.000
SAN LUIS	500.000	2.381.820	2.881.820
SANTA CRUZ	500.000	300.000	800.000
SANTA FE	4.830.000		4.830.000
TIERRA DEL FUEGO	262.500		262.500
TUCUMAN	120.000		1.200
TOTALES	35.625.475	10.119.903	46.854.772